

INMODEALER S.A.
RUC: 0992859911001

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de INMODEALER S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMODEALER S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución N. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Juntas Generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentren en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente.



Franklin Rafael Procel Erazo
COMISARIO
CI. 1200591871